

COMPARECERON Y FIRMARON Y SELLO POR MI EL DE JESUS PALMA
EFECTIVA PRO INVENIO DE UN BICN INMUEBRO: DEJADO POR LOS
CAUSANTES MANUELA DEL JESUS PALMA BAILON Y MATIAS
MIELES PALMA.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta
provincia de Manabí, república del Ecuador hoy día viernes veintidós
de abril del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE
NELSON GUANOQUIZA GUANOQUIZA, Notario Público Primero del
cantón Manta, compareco y cedare al señor SEGUNDO MATIAS
MIELES PALMA, de estado civil soltero, en calidad de heredero de los
causantes MANUELA DEL JESUS PALMA BAILON y MATIAS MIELES
PALMA; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias
fotostáticas adjunto a esta escritura; quienes comparecen por sus
propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de
Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el
Notario de los efectos y resultados de esta escritura así como
examinados que fue en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura de DECLARACIÓN
JURAMENTADA DE INVENIO EFECTIVA, sin coacción.

Sello
3020356
3200510
06/05/14

•

establecidos, nosotros me doy la presente a...

que acompañan. Nuestros fallecidos padres MANUELA DEL JESUS PALMA BALON y MATIAS MIELES PALMA, adquirieron los siguientes bienes inmuebles: UNO.- Un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene diez

y ocho metros de frente y atrás y ocho metros un ancho, costados del frente al fondo, con una superficie de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos. POR EL

FRENTE: Callejón libre servidumbre de un metro y medio de ancho, que pone en comunicación a los predios interiores con la calle pública

'Nueva de Octubre'. POR EL COSTADO DERECHO: Con predio de Aurelio Mero. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Ramón Antonio Macías Palma; y, POR ATRÁS: Propiedad de Catalina Quirós

de Mero. DOS.- Un cuerpo de terreno signado con los números once y catorce de la Lotización "PLANIFICACION MAZATO" de la parroquia

Tarqui del cantón Manta, adquirido por compraventa a los señores José Luis Cevallos Holguín y doña Perfecta Mendieta de Cevallos mediante

escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el diez de junio de mil novecientos ochenta y cinco,

inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el catorce de

302-350

UNA LA MIL NO REOTE 2. 100000 y cinco, cuyo un terreno que tiene
los siguientes medidas y linderos: FRENTE: Diez metros y avenida
doscientos veintiocho; POR ATRAS: Los mismos diez metros y calle
peatonal; POR UN COSTADO: Veintisiete metros y lote número doce
y trece; y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintisiete metros y
lotes de terreno número diez y quince, con una superficie total de
Doscientos setenta metros cuadrados, predio desmembrado mediante
escritura pública de compraventa celebrada ante el Notario Tercero del
cantón Manta el quince de junio del dos mil uno inscrita en el Registro
de la Propiedad del cantón Manta el tres de julio del mismo año dos mil
uno, en la que mis fallecidos padres Manuela del Jesús Palma Bailón
y Matías Mielas Palma, desmembrando el cuerpo de terreno
singularizado, dieron en venta y enajenación perpetua a favor de los
señores cónyuges Dumas Franys Rivera Soledispa y Narciso
Monserate Loor Sacido, una parte del cuerpo de terreno señalado y que
tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Diez metros y
avenida doscientos veinte; ATRAS: Diez metros y propiedad del
vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros cincuenta
centímetros y lote número doce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:
Trece metros cincuenta centímetros y lote número diez, con una
superficie de Ciento treinta y cinco metros cuadrados. Quedando un
área sobrante de ciento treinta y cinco metros cuadrados. - Con fecha

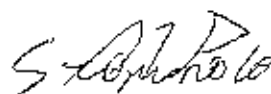


...
cantón Manta, en consecuencia la Herencia Eterna, una suma de los
bienes dejados por la causante señora Manuela del Jesús Palma
Bailón a su hijo señor Segundo Matías Palma Bailón, acto debidamente
inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el doce (12) marzo del
año dos mil uno, lo que se justifica con la copia certificada emitida por
el Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- TERCERA:
DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Yo, SEGUNDO MATIAS MIELES
PALMA, soltero, por mis propios derechos y en calidad de hijo de las
causantes señores MANUELA DEL JESUS PALMA BAILON y
MATIAS MIELES PALMA, comparezco ante usted, muy
respetuosamente, declaro lo siguiente. Que los causantes MANUELA
DEL JESUS PALMA BAILON y MATIAS MIELES PALMA, fueron
madre y padre del suscrito compareciente y de mis hermanos: GASPAR
SALVADOR MIELES PALMA, MARIA EDILIA MIELES PALMA,
ODILIA MONSERRATE MIELES PALMA, CARMEN DOLORES
MIELES PALMA, JOSE ALONIADES MIELES, ORLANDO BAUDILIO
MIELES PALMA, y LUIS FELIPE MIELES BRAVO, mayor de edad
hijo de mi fallecido hermano LUIS HORACIO MIELES PALMA y VIDAL
ALAMINO MIELES PALMA, en consecuencia sus legítimos y únicos
herederos de los prenombrados causantes MANUELA DEL JESUS

PALMA BAILON y MATIAS MIELES PALMA. Por lo
exposto el compareciente, SEGUNDO MATIAS MIELES PALMA, mis
hermanos y sobrina GASPAR SALVADOR MIELES PALMA, MARIA
EDILIA MIELES PALMA, ODILIA MONSERRATE MIELES PALMA,
CARMEN DOLORES MIELES PALMA, JOSE ALCIVIADES MIELES
PALMA, ORLANDO BAUDILIO MIELES PALMA, LUIS FELIPE
MIELES BRAVO, mayor de edad hijo de mi fallecido hermano LUIS
HORACIO MIELES PALMA y VIDAL ALAMIRO MIELES PALMA,
somos únicos y universales herederos, consecuentemente somos los
llamados para suceder en los derechos y acciones de los bienes
inmuebles dejados por mis fallecidos padres señores MANUELA DEL
JESUS PALMA BAILON y MATIAS MIELES PALMA. Por lo expuesto, el
compareciente, señor SEGUNDO MATIAS MIELES PALMA. Declara
que es su ánimo de entrar en posesión efectiva pro indiviso de los
derechos y acciones de los bienes dejados por sus fallecidos padres
señores MANUELA DEL JESUS PALMA BAILON y MATIAS MIELES
PALMA, sobre los inmuebles señalados en el numeral uno, ubicado
en el Barrio Miraflores Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene
diez y ocho metros de frente y atrás, y ocho metros en ambos
costados del frente al fondo, con una superficie de ciento cuarenta y
cuatro metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes
linderos: POR FRENTE: Callejón de libre servidumbre de un metro y

predio de los mismos; POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros y siete decímetros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez metros y siete decímetros; POR ATRÁS: Propiedad de Cipriano Quirós de Mesa y señalado en el numeral dos, faja subterránea del bien inmueble en la Lotización "PLANIFICACIÓN MEZALTO" parroquia Tenapi del cantón Manabí, signado con los números ONCE y CATORCE con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Diez metros y siete decímetros; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y siete decímetros propiedad del señor Durner Francis Rivera Solis; POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros y siete decímetros y lote número quince; POR EL OTRO COSTADO: Los mismos trece metros y siete decímetros. Con una superficie total de treinta y cinco metros cuadrados - QUINTA : PETICION - Por ser el compareciente SEGUNDO MATIAS MIELES PALMA, y sus hermanos GASPAR SALVADOR MIELES PALMA, MARIA EDILIA MIELES PALMA, EDILIA MONSERRATE MIELES PALMA, CARMEN DOLORES MIELES PALMA, JOSE ALCIVIADES MIELES PALMA, ORLANDO BAUDILIO MIELES PALMA, su sobrino LUIS FELIPE MIELES BRAVO mayor de edad, hijo de mi fallecido hermano LUIS JOSE MIELES PALMA y VIDAL ALAMIRO MIELES PALMA, hijos de la causante MANUELA DEL JESUS PALMA BAILEY y MATIAS MIELES

...le...
...las
...las
...asiste el derecho de tener posesión sobre los señalados bienes
...inmuebles.- LAS DE ESTILO.- Díguese usted señor Notario, agregar
las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del
presente instrumento.- Hasta aquí la minuta (firmado) Abogado
LUIS LOPEZ GARAY. Registro profesional número Quinientos
setenta y tres Colegio de Abogados de Manabí. Declaración y petición
del compareciente quien se ratifica en el contenido de la misma que
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma.
Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE.-


SEGUNDO MATIAS MIELES PALMA
C.C.No.- 130605663-0


EL NOTARIO -



COMPROBANTE DE PAGO

NOMBRES : MENDOZA PALMA NATIAS Y SRA.
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN : KAZAYO AV. 228 MZ-250

AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	289037
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA
FECHA DE PAGO:	27/01/2014 09:35:50
ÁREA DE SELLO 	

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: Domingo, 27 de abril de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
0043320
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C/RUC:	MENDOZA PALMA NATIAS
NOMBRES :	
RAZÓN SOCIAL:	CALLE 9 OCTUBRA SIN
DIRECCIÓN :	

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	289038
CAJA:	BRONCHES ADVARADO FAMELA
FECHA DE PAGO:	04/02/2014 03:17:22
ÁREA DE SELLO 	

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: Lunes, 03 de mayo de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0110553

No. Certificación: 110553

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de febrero de 2014

No. Electrónico: 20107

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-03-56-000

Ubicado en: BARRIO MIRAFLORES CALLE 9 DE OCTUBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
MIELES PALMA MATIAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4320,00
CONSTRUCCIÓN:	14302,50
	18622,50

Son: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015.

Arg. Daniel Ferrn Sarmiento
Director de Avalúos, Catastros y Registros





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CIRCULACION

DECLARACION DE DEFUNCION

En Montalva, provincia de Manabí, a los 2 días del mes de Agosto del año 2009.

Yo, Montalva, de mi profesión, ecuatoriano, de edad 1 año, que suscribo, Jefe de Registro Civil, exhibo

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUIS HORACIO MEDINA PALMA, sexo masculino, Estado Civil: soltero, Edad: veintiocho años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Matias Miola Palma, NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Manuela de Jesús Palma Palán.

Fecha de nacimiento: 28 de Noviembre de 1980, Lugar del fallecimiento: Montalva, Ecuador, de causa de muerte: paro Cardiorespiratorio (Dr. Jorge Vera C.).

Señalo este inscripción: 01, padre del fallecido, de identidad N° 130119065-3, domiciliado en Torquí, con Cédula de identidad N° 130243595-4.

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido # 130243595-4

FIRMAS: *[Firma]*
[Firma]

[Firma]

"L'articolo 10 della Costituzione, in tema di garanzia della democrazia, prevede che l'elezione del
 Parlamento deve essere il frutto di un sistema elettorale che si fonda su principi di universalità,
 egualità, libertà, segretezza e sul voto personale, diretto, suffragio universale, libero ed esclusivo.
 L'articolo 11 della Costituzione, che ha per oggetto la forma repubblicana, prevede che la
 forma di governo deve essere quella di una democrazia rappresentativa, basata sul principio di
 separazione dei poteri, sulla libertà di espressione e sulla partecipazione dei cittadini alla vita
 politica del paese."



PLANTILLA ANEXO DE DOCUMENTACIÓN
Municipalidad de Palmira
Rural 10000000000000
Dirección: Al. 400 y Calle 1 - Tel. 0511475 2311 477

TITULO DE CREDITO AL PUEBLO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MIELES PALMA SEGUNDO MATOS		130500000000	NA	124150	257721
OBSERVACIÓN			TÍTULOS VARIOS		
SUBDIVISION EN EL SECTOR DE MAZAYO. 2/20/2014 2:41 ROSARIO RIERA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			CONCEPTO		VALOR
			APROBACION DE PLANOS		1.30
			ASEO DE CALLE		0.70
			TOTAL A PAGAR		2.00
			VALOR PAGADO		2.00
			SALDO		0.00

[Handwritten signature]

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: martes, 27 de noviembre de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Cant. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con los números once y catorce de la Manzana doscientos cincuenta de la Lotización Planificación Mazza de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida doscientos veintiocho; POR ATRAS: Los mismos diez metros y Calle Peatonal; POR UN COSTADO: Veintisiete metros y Lotes números doce y trece; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintisiete metros y lotes de terrenos números diez y quince. Teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS**. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09-02-1946	5
Compra Venta	Compraventa	752 11-06-1985	2.064
Compra Venta	Compraventa	1.753 03-07-2001	14.818
Sentencia	Poseción Efectiva	29 12-03-2013	614

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial

Inscrita el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gozala Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Viedeker el predio rural denominado "el Pervenir" ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados de terreno urbano. Asimismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Ferreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo de terreno de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condeños

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

2 / 3 Compraventa

Fecha de Resolución:

El Señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza por los derechos que representa como mandatario de sus padres señor Jose Luis Cevallos Holguin y dos Perfecta Mendoza de Cevallos. Terreno signado con los numeros once y catorce de la Manzana doscientos cincuenta de la Lotizacion Planificacion Mazate de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029941	Mielles Palma Matias	Casado	Manta
Comprador	80-0000000029942	Palma Bailon Manuela de Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001527	Mendoza Perfecta	Casado	Manta

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
COSTERA VENTA	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Compraventa

Escritura/Juicio/Resolución:



Página: 3 de 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09348541	Leor Sardiña Narcisca Manserrate	Casado	Manabí
Comprador	13-07329712	Rivera Soledispa Damaris Franyys	Casada	Manabí
Vendedor	83-000000029941	Mieles Palma Matias	Casado	Manabí
Vendedor	80-000000029942	Palma Bailon Manuela de Jesus	Casada	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra/Venta	752	14-jun-1985	2064	2065

5.7. Posesión Efectiva

Inscrito el: martes, 12 de marzo de 2013

Tomos: 1 Folio Inicial: 614 - Folio Final: 665
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 2.089
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA
 M A N U E L A D E L J E S U S P A L M A B A I L O N

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-05056630	Mieles Palma Segundo Matias	Soltero	Manabí
Causante	13-03581449	Palma Bailon Manuela Del Jesus	(Ninguno)	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra/Venta	752	14-jun-1985	2064	2066

HOJA DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	4		
Nota a Jura	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:53:09 del martes, 28 de enero de 2014

A petición de: Sr. Segundo Velásquez

Elaborado por: Juliana Bourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cuarta Valla			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:03:21 del jueves, 06 de febrero de 2014

A petición de: *Don Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Nº 0110334

No. Certificación: 110334

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de febrero de 2014

No. Electrónico: 20156

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-20-05-10-000

Ubicado en: MAZATLÁN AV. 228 MZ-250

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

13011-6653

MIELES PALMA MATIAS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3105,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3105,00

Son: TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley, que regule para el Bienes 2014-2015".

Arq. Daniel Pérez Soria

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO QUE NO SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

CIDUDANIA*ANF 130119685-3

MIELES PALMA MATIAS

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

01 DICIEMBRE 1931

001-1 0201 00601 M

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1931



matias palma

EDUATORIANA***** 444444442

CASADO MANUELA DE JESUS PALMA

NINGUNA AGRICULTOR

SALVADOR MIELES

MARIETA PALMA

22/12/2003

22/12/2015

REN 0207000



CIDUDANIA*ANF 130358144-9

PALMA BAILON MANUELA DE JESUS

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

07 NOVIEMBRE 1929

001-1 0201 00601 F

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1929



EDUATORIANA***** E383312222

CASADO MATIAS MIELES

NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS

ANGELA BAILON

23/08/2005

23/08/2017

REN 0463093



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 91 Pág. 10 Acto 93

En Guayaquil

protestada de

hoy día veintidós de octubre de mil novecientos veintidós

se mil novecientos veintidós, yo que suscribo, Jefe de Registro Civil, ex-

tiendo la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Antonio Manuel Linares y las Herrerias

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: treinta y seis años

Nombres y Apellidos del padre: Antonio Manuel

Nombres y Apellidos de la madre: María Mercedes

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: veintidós

de octubre de mil novecientos veintidós El Cónyuge o

breviviente se llama: María Mercedes Linares y las Herrerias

Causa de la muerte: ataque de corazón

Solicitó esta inscripción: Antonio Manuel Linares y las Herrerias

de Identidad No 00000000000000000000 en Guayaquil

OBSERVACIONES:

171834

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Folio 157 Acta 437

En el Municipio de Monte hoy día diez de junio del año veinte mil veinte y ocho a las veinte y ocho horas, yo que suscribo, Jefe de Registro Civil, en presencia de dos testigos, he inscrito la defunción de Manuela de Jesus Fabiana Quintero de veinte años, nacida en San Juan de los Rios, hija de Manuela de Jesus Fabiana Quintero y Manuela de Jesus Fabiana Quintero.

Se inscribe la presente acta de inscripción de la defunción de Manuela de Jesus Fabiana Quintero.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Sexo: Femenino Estado Civil: Soltera Edad: 20 años

Nombres y Apellidos del padre: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Nombres y Apellidos de la madre: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Lugar de fallecimiento: Monte Fecha: diez de junio del año veinte mil veinte y ocho

de junio del año veinte mil veinte y ocho a las veinte y ocho horas, yo que suscribo, Jefe de Registro Civil, en presencia de dos testigos, he inscrito la defunción de Manuela de Jesus Fabiana Quintero.

breviviente se llama: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Causa de la muerte: Shock Hipovolémico - Hemorragia digestiva alta, cirrosis

Solicitó esta inscripción: Manuela de Jesus Fabiana Quintero con Cédula de Identidad N° 130312327-6 emitida en Monte.

OBSERVACIONES:

Causa de la muerte: Shock Hipovolémico - Hemorragia digestiva alta, cirrosis

Solicitó esta inscripción: Manuela de Jesus Fabiana Quintero con Cédula de Identidad N° 130312327-6 emitida en Monte.

Se inscribe la presente acta de inscripción de la defunción de Manuela de Jesus Fabiana Quintero.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Sexo: Femenino Estado Civil: Soltera Edad: 20 años

Nombres y Apellidos del padre: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

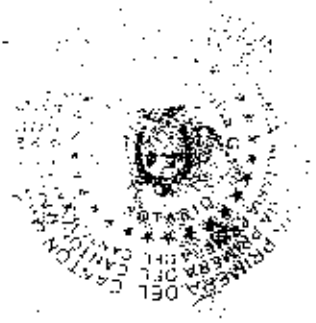
Nombres y Apellidos de la madre: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Lugar de fallecimiento: Monte Fecha: diez de junio del año veinte mil veinte y ocho

de junio del año veinte mil veinte y ocho a las veinte y ocho horas, yo que suscribo, Jefe de Registro Civil, en presencia de dos testigos, he inscrito la defunción de Manuela de Jesus Fabiana Quintero.

breviviente se llama: Manuela de Jesus Fabiana Quintero

Causa de la muerte: Shock Hipovolémico - Hemorragia digestiva alta, cirrosis



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2014

002
002-0286 1305066630

NUMERO DE CERTIFICADO CNE
MIELES PALMA SEGUNDO MATIAS

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	PARCUI	3
MANA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

130312727-6

MIJES PALMA GASPAR SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
LILIANA ALEXANDRA
PAREDES ALCIVAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

644331520

MIJES PALMA MATIAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-03-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO
LILIANA ALEXANDRA
PAREDES ALCIVAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

066

066 - 0148 **1303127276**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MIJES PALMA GASPAR SALVADOR

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
1
ZONA

Q. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARIA DE LA JUSTICIA



Handwritten signature or initials.

REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE LA JUSTICIA
SECRETARIA DE LA JUSTICIA



REPUBLICA DE GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
CERTIFICADO DE VOTACION
NACIONAL ELECTORAL 2011

061
061-0213 1305143375
NOMBRE DEL COTIZADO: MILES PALMA ORLANDO EAJOLIO

MANAGUA	0
EL YUCA	0
MAAYA	0
CANTON	0

Handwritten signature and stamp.

CHIMBORAZO 1303178923
MIELES PALMA OLIDIA MONSERRATE
MUNICIPIO SANTA ANA
CANTON 1-05
CÓDIGO 1002 03010
MUNICIPIO SANTA ANA
SANTA ANA 1002

Olivia Monserrate

ELIENOR
PRIMARIA
NATIAS MIELES
MANUEL TAJME
FERNANDO
G. MONTE

0572735

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

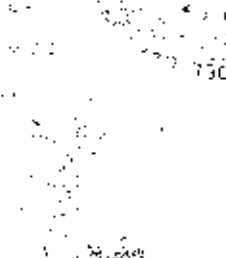
029
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 25 FEB 2014

029 - 0205 1303178923
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MIELES PALMA OLIDIA MONSERRATE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	PORTOVIEJO	1
PORTOVIEJO	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	1

Olivia Monserrate
I. PRESIDENTE C.C. JUNTA


 CUDADIZADO
 CUDADIZADO
 MIELES PALMA
 CUDADIZADO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 CUDADIZADO 1963-03-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 PROFESION Soltero


 CUDADIZADO
 CUDADIZADO
 MIELES PALMA
 CUDADIZADO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA
 CUDADIZADO 1963-03-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 PROFESION Soltero

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO DE VOTACION
 ELECTORALES NACIONALES 12-FEB-2014
 025
 025 - 0120 1303112518
 CUDADIZADO
 MIELES PALMA JOSE ALCIVIADES
 MANABI
 PROVINCIA
 SANTA ANA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 SANTA ANA
 ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



MIELES PALMA
CARMEN DOLORES
MANABI
SANTA ANA
CANTON
SANTA ANA
Ecuador

MIELES PALMA
CARMEN DOLORES
MANABI
SANTA ANA
CANTON
SANTA ANA
Ecuador

Mieles Palma



023
023-0101
NUMERO DE CERTIFICADO
MIELES PALMA CARMEN DOLORES
MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
SANTA ANA
C
D
ZONA
C) POR SUFRAGIO DE LA JUNTA

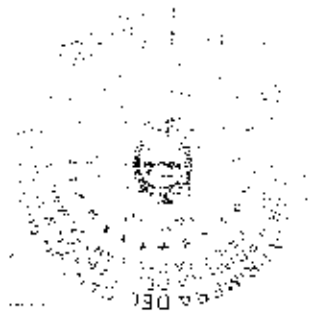
1305169037

011-0190 8777 7
MIRAFLORES
MATA



MATA
05/11/2020

030.175



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

051
061-0153 1310808850
NOMBRE DEL CITIZANO
MIELES BRAVO LUIS FELIPE

MARABI	CIRCONSCRIPCION	2
PARAGUA	TARACHI	1
MANTA	PARAGUA	ZONA

(F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

SEGUNDA COPIA
MATIAS NIELES
MANUELA PALMA
MANTA
24/05/2014

SEGUNDA COPIA 1304766080
NIELES PALMA VIDAL ALAMIRO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
11 ENERO 1985
000- 0000 000 1 1
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA

COPIA VÁLIDA

Este documento es una copia
válida de los documentos originales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 13-FEB-2014

061
061-0214 1304766080
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MIELES PALMA VIDAL ALAMIRO

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PASADUELA	1
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO: AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
PROTOCOLO NÚMERO 2013.13.08.01.P02582 - DOY FE.-


M. Jorge Guanchilla G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA

Nº. 0016-1022

PLAN DE MANEJO DE REPRESENTA

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para asentarlas emitida por esta Dirección)

Hecho en Manta, ciudad de la provincia de Manabí, a los trece días del mes de mayo del año 2023, en virtud de la propiedad de Sr. MATIAS NIELES PALMA Y SRA. JORGEANITA GARCÍA TORO, quienes se encuentran en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110, en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

Frente: Calle 10 de Agosto

Atrás: Calle 10 de Agosto

Costado derecho: Calle 10 de Agosto

Costado izquierdo: Calle 10 de Agosto

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

Frente: Calle 10 de Agosto

Atrás: Calle 10 de Agosto

Costado derecho: Calle 10 de Agosto

Costado izquierdo: Calle 10 de Agosto

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

El presente Plan de Manejo de Representación, se encuentra ubicado en la ciudad de Manta, Ecuador, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón de Manta, No. 02000-0110.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA

